

Publicaciones de transparencia presupuestaria de la DIGEPRES logran República Dominicana sea tomada de ejemplo internacional



El director general de Presupuesto, viceministro Luis Reyes Santos, entrega los ejemplares del Presupuesto Ciudadano 2015 a Michelle Cohen, directora de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia.

La República Dominicana fue tomada como ejemplo internacional por la Oficina de Presupuesto Abierto del International Budget Partnership (IBP) por los avances alcanzados en materia de transparencia presupuestaria con la difusión de los documentos Presupuesto Ciudadano 2015: Una Guía para conocer el Presupuesto General del Estado y su versión cómic Conozcamos el Presupuesto: Proyecto de Ley de Presupuesto 2015.

Los documentos elaborados por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), fueron seleccionados como ejemplos a nivel internacional en el uso de gráficos, visualización de data y formato de presentación.

Junto a Filipinas, República Dominicana es el único país de 102 que son evaluados por el IBP escogido como ejemplo en más de una de las cuatro categorías tomadas en consideración: i. Formato, ii. Reportes exhaustivos, iii. Gráficos y visualización de datos y iv. Ejemplos ilustrados.

Una nota de prensa de la DIGEPRES, da cuenta de que para el país representa un logro significativo que la primera versión elaborada del Cómic del Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado 2015 haya sido seleccionada como ejemplo de formato entre los 102 países.

“En vistas a superar las calificaciones obtenidas, el Gobierno está comprometido en continuar con los actuales esfuerzos y lineamientos que han permitido los avances en la presentación de los productos en materia de transparencia que hoy en día organismos internacionales reconocen”, destaca la nota de la Dirección General de Presupuesto.



El Presupuesto Ciudadano, es una iniciativa a nivel mundial que promueve el International Budget Partnership (IBP), con el fin de que los Estados elaboren un breve documento, escrito en lenguaje llano y sencillo, que permita exponer la información del Presupuesto General del Estado de forma comprensible al ciudadano común.

Se recuerda que en el Informe Mundial sobre el Índice de Presupuesto Abierto 2015, la República Dominicana obtuvo una puntuación de 51 sobre 100, colocándose por encima del promedio global entre las naciones que son evaluadas en materia de transparencia presupuestaria y rendición de cuentas.

En las últimas cuatro evaluaciones que ha realizado la IBP a la República Dominicana, los resultados alcanzados evidencian que es el tercer país con mayor crecimiento del Índice de Presupuesto Abierto de los 102 países evaluados por esta entidad, al pasar de una puntuación de 12 en 2008 a 29 en el 2012 y a 51 en el 2015.

La publicación del Presupuesto Ciudadano 2015 y su Cómic tiene como objetivo evidenciar los esfuerzos realizados por la actual administración gubernamental, para lograr un mayor acceso a la información y divulgación sobre las actividades gubernamentales, mejores niveles de transparencia presupuestaria y rendición de cuentas de las finanzas públicas de la República Dominicana, como constancia del firme compromiso de seguir trabajando por un gobierno transparente, responsable y confiable que permita alcanzar un desarrollo sostenible.

DIGEPRES difunde documentos sobre Presupuesto Ciudadano 2016



Los recursos del Presupuesto son de las y los dominicanos ¡Conócelos!



La Dirección General de Presupuesto -DIGEPRES- inició la difusión masiva del Presupuesto General del Estado para el 2016 bajo la estrategia Presupuesto Ciudadano.

Al igual que en el año pasado, se elaboraron dos documentos para orientar a la población en general, en lenguaje sencillo, de todo lo relativo al presupuesto aprobado por el Congreso Nacional para el 2016.

Para esta ocasión se preparó un primer documento de 35 páginas que se denomina “Presupuesto Ciudadano 2016: A conocer el Presupuesto” y un segundo en comic que esta vez se titula “Conozcamos el Presupuesto: Presupuesto Ciudadano 2016”.

Del primer documento se preparó un brochure que se ha estado difundiendo como encarte en periódicos de circulación nacional, abarcando la totalidad de la tirada del medio para garantizar que le pueda llegar a la mayor cantidad de ciudadanos en todo el país.

El brochure fue preparado con ilustraciones de fácil comprensión para cualquier ciudadano y conteniendo las principales cifras del Presupuesto General del Estado para el 2016, aprobado mediante la Ley No. 260-15, del 16 de noviembre del 2015.

Además se formulan y responden preguntas puntuales para que de forma educativa, los ciudadanos puedan conocer los principales detalles del presupuesto con frases estimulando su curiosidad.



¿PARA QUÉ SIRVE EL PRESUPUESTO CIUDADANO?

El Presupuesto Ciudadano, es una iniciativa a nivel mundial que promueve la Oficina de Presupuesto Abierto, con el fin de que los Estados elaboren un breve documento, escrito en lenguaje llano y sencillo, que permita conocer la información del Presupuesto General del Estado de forma comprensible al ciudadano común.

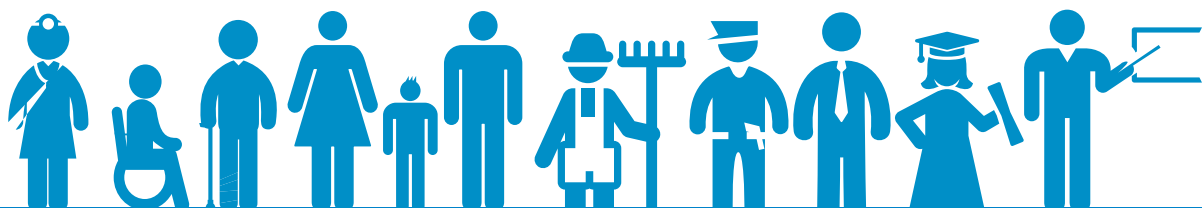
El mismo, es un documento que expone, mediante la representación gráfica figurativa, las propuestas del presupuesto, las características relevantes y los resultados esperados de las políticas públicas a implementarse. El uso del Presupuesto Ciudadano contribuye a fortalecer la transparencia de la información pública, a través de un diálogo cada vez más fructífero y amplio con la ciudadanía, donde éstos, informados sobre el destino y uso de los recursos pueden establecer mejores criterios para evaluar el desempeño de las autoridades.

A continuación resumimos los principales detalles de la Ley No. 260-15 de Presupuesto General del Estado 2016 promulgada por el Poder Ejecutivo el 16 de Noviembre del 2015.

¿Qué prioridades sirvieron de base para la elaboración de la Ley de Presupuesto 2016?

- 1 Las personas se mantienen como el centro de atención de las políticas públicas
- 2 Apoyo a las sectores productivos mediante la ampliación del crédito a las MIPYMES
- 3 Continuar el fortalecimiento de los programas de seguridad ciudadana
- 4 Manejo responsable de las finanzas públicas manteniendo la disciplina fiscal
- 5 Continuar los avances en materia de transparencia y rendición de cuentas

Principales Variables Macroeconómicas



Conozcamos el Presupuesto

Presupuesto Ciudadano 2016



El comic más interesante

El segundo documento, que es el comic, cuenta con 26 páginas recreando un día de clases en un aula de un centro educativo público.

La profesora y los estudiantes van interactuando sobre el Presupuesto del 2016, que fue colocado como tarea a investigar.

La Dirección General de Presupuesto elabora el Presupuesto Ciudadano en dos documentos con el apoyo de la Unión Europea y el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- haciendo acopio de una iniciativa internacional para fortalecer la transparencia de las informaciones públicas.

MEDIDAS PARA PREVENIR EL ZIKA

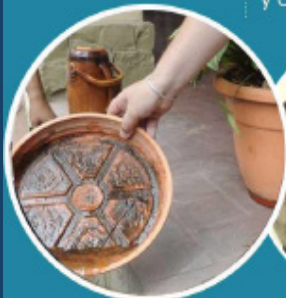


EL ZIKA ES UNA ENFERMEDAD TRANSMITIDA POR EL MISMO MOSQUITO QUE TRANSMITE EL DENGUE Y LA CHIKUNGUNYA

Eliminar los criaderos de mosquitos

Mantener bien tapados los tanques, tinacos y otros envases de agua

Mantener limpia su casa, solar abandonado y sus entornos



SI TIENE CUALQUIERA DE ESTOS SÍNTOMAS:



PIREXIA • DOLOR DEL CUERPO • DOLOR EN LAS JOINTURAS • CONJUNTIVITIS (OJO ROJO) • MALESTAR GENERAL • ERUPCIÓN

ACUDA AL CENTRO DE SALUD MÁS CERCANO



MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA

WWW.MSP.GOB.DO

[f SALUDPUBLICARD](#) [@SALUDPUBLICARD](#)

SI ESTÁ USTED **EMBARAZADA,**



USE SIEMPRE PANTALONES Y MANGAS LARGAS



USE MOSQUITERO AL DESCANSAR

USE REPELENTE COMO INDICA LA ETIQUETA

EVITE EL EMBARAZO DURANTE
EL AÑO 2016



Gobierno se involucra en acciones para prevenir el virus del ZIKA

Disminuir la propagación del virus del Zika en la República Dominicana es un tema tan prioritario, que el presidente Danilo Medina emitió el decreto 7-16 para que se desarrollen acciones coordinadas contra la nueva enfermedad, el dengue y la chikungunya, que transmite el mosquito *Aedes aegypti*.

En los planes para combatir los criaderos del mosquito además del Ministerio de Salud Pública, el mandatario dispuso que participen activamente en los planes el Ministerio de Defensa y todas las dependencias del Estado.

Además de las jornadas de eliminación de los criaderos por todo el país, Salud Pública y otras dependencias fumigan para eliminar el mosquito adulto.

El decreto también instruye difundir las informaciones relativas a la prevención del Zika a través de plataformas informáticas, redes sociales y otros mecanismos.

“el presidente Danilo Medina emitió el decreto 7-16 para que se desarrollen acciones coordinadas contra la nueva enfermedad.”